

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

GIOCONDA TORRES DE BIANCHINI
Contralora General

LUIS FELIPE ICAZA F.
Subcontralor General

EDWIN RAÚL HERRERA
Secretario General

DANIS P. CEDEÑO H.
Director

YADIRA DEL C. ADAMES
Subdirectora

EDUARDO PALACIO CH.
Subdirector

ALVARO O. CUBILLA
Jefe de la Sección
Análisis Demográfico



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo**

SITUACIÓN DEMOGRÁFICA

***ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN
TOTAL DEL PAÍS, POR PROVINCIA,
COMARCA INDÍGENA Y DISTRITO,
SEGÚN SEXO Y EDAD:
AÑOS 2010-20***

BOLETÍN No. 15

Enero de 2013

INTRODUCCIÓN

El presente boletín contiene las estimaciones y proyecciones de población a nivel de distrito, por sexo y edad, período 2010-20; tienen como marco de referencia las estimaciones y proyecciones por provincia y comarca indígena que se presentan en el Boletín No.14. En esta oportunidad el Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República, presenta a todos los usuarios las Estimaciones y Proyecciones de Población por Distrito, con información actualizada por año calendario, elaboradas con base en el censo de 2010.

Estas proyecciones fueron elaboradas utilizando el Método de Diferencial de Crecimiento, modelo matemático del Paquete de Proyecciones Demográficas para Microcomputador (PRODEM), que permite proyectar la población por distrito de acuerdo con los diferenciales de crecimiento observados en el último período intercensal. Cabe destacar que como información base se utilizó la población censada por distrito, según sexo y grupos de edad, para los años 2000 y 2010 y las Proyecciones de Población por Provincia, según sexo y grupos de edad, para los años 2010, 2015 y 2020, elaboradas con el Método de los Componentes y el Paquete de Proyecciones Demográficas en Excel, PRODEX.

La información contenida en este documento, además de la metodología utilizada, incluye la población por año calendario, sexo, edad (menores de 20 años por edad específica) e indicadores demográficos derivados de las Estimaciones y Proyecciones de la Población por Provincia, Comarca Indígena y Distrito, como lo son: porcentaje de población de 18 años y más de edad, población total por sexo, porcentaje de población por grandes grupos de edad (menores de 15 años, de 15 a 64 años y 65 años y más de edad), índice de masculinidad, tasa de crecimiento media anual, así como también el peso relativo de la población según provincia, comarca indígena y densidad de la población por distrito.

ÍNDICE

	Página número
1. Metodología utilizada.....	1
2. Análisis de los resultados.....	2
3. Estimación y proyección de la población total de la república, provincia, comarca indígena y distrito, según sexo y edad: al 1 de julio de 2010-20.....	7
Cuadro 1. Estimación y proyección de la Población de la República, según sexo y edad: al 1 de julio de 2010-20.....	9
Cuadro 2. Estimación y Proyección de la Población de la provincia de Bocas del Toro, por distrito, según sexo y edad al: 1 de julio 2010-20.....	11
Cuadro 3. Estimación y Proyección de la Población de la provincia de Coclé, por distrito, según sexo y edad: al 1 de julio de 2010-20.....	19
Cuadro 4. Estimación y Proyección de la Población de la provincia de Colón, por distrito, según sexo y edad: Al 1 de julio de 2010-20.....	33
Cuadro 5. Estimación y Proyección de la Población de la provincia de Chiriquí, por distrito, según sexo y edad: al 1 de julio de 2010-20.....	45
Cuadro 6. Estimación y Proyección de la Población de la provincia de Darién, por distrito, según sexo y edad: al 1 de julio de 2010-20.....	73
Cuadro 7. Estimación y Proyección de la Población de la provincia de Herrera, por distrito, según sexo y edad: al 1 de julio de 2010 -20.....	79
Cuadro 8. Estimación y Proyección de la Población de la provincia de Los Santos, por distrito, según sexo y edad: al 1 de julio de 2010- 20.....	95
Cuadro 9. Estimación y Proyección de la Población de la provincia de Panamá, por distrito, según sexo y edad: al 1 de julio de 2010-20.....	111
Cuadro10. Estimación y Proyección de la Población de la provincia de Veraguas, por distrito, según sexo y edad: al 1 de julio de 2010-20.....	135
Cuadro11. Estimación y Proyección de la Población de la Comarca Kuna Yala, según sexo y edad: al 1 de julio de 2010-20.....	161
Cuadro12. Estimación y Proyección de la Población de la Comarca Emberá, por distrito, según sexo y edad: al 1 de julio de 2010-20.....	163
Cuadro13. Estimación y Proyección de la Población de la Comarca Ngäbe Buglé, por distrito, según sexo y edad: al 1 de julio de 2010-20.....	169
4. Indicadores demográficos derivados de las estimaciones y proyecciones de la población total, provincia, comarca indígena y distrito, según sexo y edad: 2010-20.....	185
Cuadro14. Resumen de la estimación y proyección de la población total de la República, por provincia, comarca indígena y distrito, según sexo: años 2010-20.....	187
Cuadro15. Porcentaje de la población estimada y proyectada de 18 años y más de edad, total, provincia, comarca indígena y distrito: años 2010-20.....	192
Cuadro16. Distribución porcentual de la población, por grandes grupos de edad, total, provincia, comarca indígena y distrito: año 2010, 2015 y 2020.....	195
Cuadro17. Crecimiento global, índice de masculinidad y distribución porcentual, total, provincia, comarca indígena y distrito: período intercensal 2000-10 y estimada años 2010, 2015 y 2020.....	198
Cuadro18. Superficie y densidad de la población total, provincia, comarca indígena y distrito: años 2010-20.....	201

SIGNOS CONVENCIONALES UTILIZADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

.	Para separar decimales.
,	Para la separación de millares, millones, etc.
..	Dato no aplicable al grupo o categoría.
...	Información no disponible.
-	Cantidad nula o cero.
0 0.0 0.00	Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada para la expresión del dato.
(P)	Cifras preliminares o provisionales.
(R)	Cifras revisadas.
(E)	Cifras estimadas.
} }	Llaves para unir dos o más números.
n.c.p.	No clasificada en otra parte.
n.e.	No especificado.
n.e.p.	No especificado en otra partida.
n.e.o.c.	No especificado en otra categoría.
n.e.o.g.	No especificado en otro grupo.
n.i.o.p.	No incluida en otra partida.

Las indicaciones de carácter especial se efectúan mediante llamadas al pie de cada cuadro.

1. Metodología utilizada

Para elaborar las proyecciones de población a nivel de distrito, según sexo y grupos de edad, período 2010-20, se utilizó el Paquete de Proyecciones Demográficas (PRODEM) de las Naciones Unidas, mediante el módulo “Método de Diferencial de Crecimiento”, el cual es recomendado para realizar proyecciones de población de áreas intermedias.

Es un método semi-demográfico, ya que el procedimiento de cálculo considera la evolución de la población en el pasado. Este método se ha utilizado en Panamá desde 1980, para realizar las proyecciones de población a nivel de distrito.

Como información base se utilizó la población censada de los dos últimos censos de población, 2000 y 2010, desagregada por distrito, sexo y grupos de edad. Además, de las proyecciones de población por provincias y comarcas indígenas elaboradas a través por el Método de los componentes, en el Paquete de Proyecciones Demográficas en Excel, PRODEX, por sexo y grupos de edad; período 2010-20(Boletín No.14).

“El Método, dada la población por sexo y edad de dos censos consecutivos para una o más subáreas y la proyección del área de jerarquía superior que las contiene, proyecta la población de cada una de ellas y las ajusta al área de jerarquía superior. Las diferencias surgidas entre las sumas de las partes y el total de cada provincia, se le asignó al distrito cabecera.

Para aplicar el Método se procedió a llevar la población censada por distrito, según sexo y grupos quinquenales de edad, al 1 de julio de 1990 y 2000, aplicando la tasa de crecimiento intercensal y se realizaron los ajustes correspondientes por omisión censal. Los totales obtenidos de este procedimiento, se hicieron comparables con los totales estimados a nivel de provincia, para cada uno de los años respectivos.

Considerando como base la población previamente ajustada por distrito, según sexo y grupos de edad, para los años señalados, se calcularon las tasas de crecimiento intercensal.

Para el cálculo de las tasas de crecimiento se consideró la siguiente fórmula:

$$r = [1/t] * \ln (P_f / P_i) ; \text{ en donde:}$$

r = Tasa de crecimiento media anual intercensal

t = Tiempo transcurrido en el último período intercensal

$\ln$ = Logaritmo natural

P_f = Población final o población en el último censo

P_i = Población inicial o población en el censo anterior

Posterior al cálculo de las tasas de crecimiento por distrito, se establecieron los índices diferenciales para las tasas de crecimiento intercensal según sexo y grupos quinquenales de edad, entre el distrito correspondiente y el resto de la provincia.

La hipótesis metodológica sobre la evolución de los diferenciales de crecimiento, plantea que en un momento de la proyección, los diferenciales tienden a cero, es decir, que las partes crecerán de igual forma que el total que los contiene.

En el caso de la República de Panamá, en donde las proyecciones por distritos se realizaron para el periodo 2010-20, el límite de crecimiento es diferente por provincia. Estos límites o parámetros se tomaron de acuerdo a los resultados observados en el periodo intercensal. Para los distritos de algunas provincias, los límites de crecimiento tienden a cero en el 2020 y otros, en el 2025. En otras provincias, los distritos crecerán igual a la provincia a que pertenecen, no obstante, en cada uno de los momentos proyectados, cambiará ligeramente el peso relativo en cada grupo de edad, dentro de cada uno de los sexos.

Una vez obtenidas las proyecciones de población por distrito, según sexo y grupos de edad, para cada uno de los años del periodo 2010-20, se evaluaron los resultados de la población total con base en la tasa de crecimiento media anual que proporciona la proyección, se graficaron las tendencias de las mismas y se eliminaron las fluctuaciones. El ajuste se realizó manualmente a las cifras absolutas y las diferencias surgidas se prorratearon por sexo y grupos de edad.

Se respetaron los totales provinciales por sexo y grupos de edad estimados previamente, para cada uno de los años del periodo 2010-20. Las diferencias surgidas entre la estructura por sexo y grupos de edad provincial y las proyecciones por distritos, se le asignaron al distrito con mayor peso relativo en la provincia.

Para abrir la población menor de 20 años por edad específica en cada distrito, se hizo uso de los Coeficientes de Sprague. Los diferenciales surgidos entre la proyección provincial y la suma de las partes se asignaron al distrito cabecera, en cada caso.

2. Análisis de los resultados

Las proyecciones de la población por provincia, comarca indígena y distrito, muestran cambios importantes en la dinámica del crecimiento poblacional a nivel distrital (tercera división político – administrativa del país), las

cuales presentan tendencias variables en cuanto a su crecimiento. En algunos casos se observa un crecimiento sostenido, en otros la dinámica es más acelerada y finalmente están los distritos que decrecen progresivamente.

El análisis del crecimiento de los distritos de la provincia de Bocas del Toro indica que continuarán la tendencia de reducir sus tasas de crecimiento durante todo el periodo de la proyección, a excepción del distrito de Chiriquí Grande, el cual aumenta su tasa de crecimiento medio anual en 0.40 puntos porcentuales, al pasar su tasa de crecimiento de 2.63 a 3.03 por ciento anual entre los quinquenios 2010-15 y 2015-20. Esto se atribuye, en parte, a una mayor migración de población de otros distritos de la provincia o del país, tal como lo muestra su índice de masculinidad con 105 hombres por cada 100 mujeres en el 2010 y de 109 hombres por cada 100 mujeres en el 2020.

Por otro lado, el distrito de Changuinola revela cambios importantes en su tasa de crecimiento, ya que descenderá de 3.05 a 2.86 por ciento anual entre los periodos 2010-15 y 2015-20. Este distrito es un polo de atracción por su grado de urbanización, acceso a los servicios de salud, de educación, agua potable, acceso vial, desarrollo de otras actividades económicas y menor costo de vida, entre otros factores, principalmente para mujeres en edad fértil. Sin embargo, indicadores derivados de las estimaciones y proyecciones de la población sugieren cierta modificación a su rol de receptor de población como lo muestra el índice de 106 hombres por cada 100 mujeres en el año 2010, el cual descenderá a 102 hombres por cada 100 mujeres en el 2020. Pese a ello, Changuinola se mantendrá como una alternativa para la inmigración de población de distritos aledaños, incluyendo los de la comarca Ngäbe Buglé, manteniendo durante el periodo proyectado una densidad demográfica superior a los 24 habitantes por kilómetro cuadrado.

La provincia de Coclé durante el periodo 2010-20, muestra un descenso sostenido en todas las tasas de crecimiento a nivel distrital. Sin embargo, las tasas difieren en magnitud, observándose tasas más bajas en los distritos de La Pintada y Olá, con crecimiento medio anual de 0.91 y 0.88 por ciento, durante el quinquenio 2010-15; y una tasa de 0.74 por ciento anual, para ambos distritos durante el quinquenio 2015-20. Estos descensos inciden en el crecimiento relativo de la población de Coclé, y se pueden atribuir a un incremento en las salidas de población femenina, ya que sus índices de masculinidad se estiman en 127 y 116 hombres por cada 100 mujeres, respectivamente en el periodo 2010-20.

En la provincia de Colón, la tasa de crecimiento medio anual experimentará un descenso del 8.4 por ciento, al cambiar de 1.65 a 1.51 por ciento anual entre los quinquenios 2010-15 y 2015-20. Debido que las tasas de crecimiento de los distritos de Colón y Portobelo, descenderán entre 0.04 y 0.15 puntos porcentuales, entre los quinquenios 2010-15 y 2015-20. La tasa de crecimiento del distrito de Donoso descenderá en 0.50 puntos porcentuales para el mismo periodo de la proyección. No obstante, los distritos de Chagres y Santa

Isabel presentarán incrementos importantes en sus tasas de crecimiento. Chagres aumentará en 29.0 por ciento, mientras que Santa Isabel lo hará 16.0 por ciento en su tasa de crecimiento entre los dos periodos de estudio.

Los resultados de la proyección para la provincia de Chiriquí indican cambios diversos (ascendentes y descendentes) en las tasas de crecimiento por distrito. En términos generales, la mayoría de las tasas de los distritos de la provincia de Chiriquí tienden hacia el descenso durante todo el periodo de la proyección, exceptuando el distrito de Barú que aumentará en más de un tercio su crecimiento, es decir que pasará de 0.17 a 0.24 por ciento anual durante los quinquenios del periodo 2010-20.

Es importante destacar el descenso que experimentará el distrito de Renacimiento, cuya tasa de crecimiento bajará en 72.0 por ciento (el más alto), ya que variará de 0.27 a 0.08 por ciento anual, atribuible en parte, a una corriente migratoria que se reflejará a través de una mayor movilidad de población femenina (emigración), según lo muestran los índices de masculinidad de este distrito. En este sentido, el análisis a los índices de masculinidad muestra una preferencia emigratoria de la población femenina, en casi todos los distritos de la provincia de Chiriquí (a excepción de David y Dolega). Esta tendencia se aprecia con mayor intensidad en los distritos de Renacimiento, San Lorenzo y Remedios, cuyos índices de masculinidad oscilan entre 117 y 110 hombres por cada mil mujeres durante el periodo 2010-20.

Cabe destacar, que los distritos de David y Dolega revelan una tendencia contraria, ya que sugiere mayor movilidad de población masculina y/o una inmigración selectiva de mujeres, lo cual es observado a través de sus índices de masculinidad de 96 y 98 hombres por cada 100 mujeres durante el periodo de la proyección. En cuanto a la distribución poblacional, el distrito de David concentrará cerca del 36.0 por ciento de la población total de la provincia, seguido por el distrito de Bugaba con el 19.0 por ciento en promedio, durante el periodo proyectado 2010-20.

Para la provincia de Darién, que solo tiene 2 grandes distritos, la proyección muestra una tendencia hacia el descenso en Pinogana, ya que su tasa de crecimiento bajará cerca de un tercio, (pasa de 1.74 a 1.16 por ciento anual) durante el periodo 2010-20. El distrito de Chepigana que concentra el 55.0 por ciento de la población total de la provincia, experimentará un aumento superior al 50.0 por ciento en su tasa de crecimiento, ya que se prevé pase de 0.86 a 1.31 por ciento anual durante el periodo proyectado. Ambos distritos presentan índices de masculinidad altos, que oscilan al inicio de la proyección entre 122 y 120 hombres por cada cien mujeres, que disminuirán a 116 y 115 durante el periodo de estudio, atribuible en parte a una mayor migración de mujeres que de hombres.

En cuanto a los distritos de la provincia de Herrera, las tasas de crecimiento muestran en algunos casos incremento progresivo, tal como se aprecia en Los Pozos, Ocú, Parita y Pesé, cuyas tasas se mantienen en 0.1 por ciento anual durante el periodo 2015-20. El incremento de las tasas para estos distritos entre los dos quinquenios 2010-15 y 2015-20 oscila entre 0.2 y 0.3 puntos porcentuales. El distrito de Chitré (cabecera de provincia) se prevé que reducirá su tasa de crecimiento en más del 64.0 por ciento, al cambiar su tasa de 0.77 a 0.28 por ciento durante el periodo 2010-20. Los índices de masculinidad revelan en casi todos los distritos de esta provincia, una mayor proporción de hombres que de mujeres, motivado en parte a la mayor movilidad femenina hacia el distrito de Chitré, que se estima presente un índice de masculinidad de 92 hombres por cada mil mujeres durante el periodo 2010-20.

Los distritos de la provincia de Los Santos, tradicionalmente expulsores de población, presentan tasas de crecimiento medio anual bajas, con tasas inferiores a la unidad e inclusive negativas, como los distritos de Macaracas y Tonosí, que mantendrán esta tendencia durante todo el periodo de la proyección. Los distritos de Guararé y Los Santos reflejan un descenso progresivo de 0.2 puntos porcentuales en sus tasas de crecimiento medio anual al final del periodo 2015-20. El distrito de Pocrí, muestra un incremento de 0.4 puntos porcentuales entre los periodos de la proyección. El distrito de Las Tablas (cabecera de la provincia), mostrará una tasa de crecimiento medio anual de 0.48 por ciento durante el periodo 2010-15 y descenderá aceleradamente (62.0 por ciento) hasta alcanzar 0.22 por cada cien personas al final de la proyección. Esta dinámica poblacional, en general, contribuye al envejecimiento de la estructura por la mayor movilidad de población joven a áreas de mayor desarrollo.

En la provincia de Panamá, los distritos reflejarán tasas de crecimiento moderadas que tienden a un descenso sostenido durante todo el periodo de la proyección, a excepción del distrito de Chimán en el que se prevé una tasa negativa de -0.44 por ciento. La tasa de crecimiento medio anual más alta se observó en el distrito de Arraiján, con un aumento de 3 personas por cada 100 habitantes, estimándose una disminución de 2 personas por cada 100 habitantes en el quinquenio 2015-20. El resto de los distritos descienden también en forma sostenida durante todo el periodo de la proyección.

El análisis del índice de masculinidad señala que los distritos de Panamá y San Miguelito, predominantemente urbanos, concentran un mayor volumen de población femenina, atribuible en parte al gran atractivo como lo son las plazas de trabajo, acceso a los servicios de salud, planificación familiar, educación, entre otros, para las migrantes femeninas. Estos dos distritos concentran cerca del 70.0 por ciento de la población total de la provincia de Panamá, con una ligera variación al inicio de la proyección. Estos distritos son los mayores receptores de población de todos los distritos de otras regiones del país.

Las tasas de crecimiento medio anual de los distritos de la provincia de Veraguas se caracterizan por su bajo nivel y su tendencia al descenso, al prolongar su reducción hasta el final periodo proyectado. Los distritos de Atalaya, Santa Fe y Santiago presentan las tasas de crecimiento más altas con 0.71, 0.85 y 0.86 por ciento anual (inferiores al 1.0 por ciento), durante el quinquenio 2010-15. En estos distritos, las tasas de crecimiento medio anuales descenderán entre -0.5 y -0.3 puntos porcentuales, durante el periodo proyectado. Los distritos de Cañazas, Montijo, Río de Jesús y Soná presentan tasas de crecimiento (positivo) de 0.1 por ciento anual durante el quinquenio 2010-15, el cual aumentará ligeramente a 0.4 por ciento anual al final de la proyección. El resto de los distritos revelan tasas de crecimiento medio anual negativas. El análisis del índice de masculinidad indica una mayor movilidad de población femenina hacia áreas de mayor desarrollo, principalmente hacia el distrito cabecera y a otras provincias.

Con respecto a las comarcas indígenas, se observa que la Comarca Kuna Yala presentará una tasa de crecimiento anual de 1.81, la cual aumentará en un 23.0 por ciento al final de la proyección (2.23 por ciento anual) durante el período 2010-20. Su índice de masculinidad de 94 hombres por cada 100 mujeres en promedio, sugiere una mayor movilidad de población masculina hacia otras áreas de desarrollo económico, principalmente hacia las ciudades de Panamá y Colón. La Comarca Emberá presenta un comportamiento distinto a la Comarca Kuna Yala, puesto que su tasa de crecimiento y la de sus distritos (Cémaco y Sambú) se mantendrán casi constantes a lo largo de la proyección (2 personas por cada 100 habitantes).

Por otro lado, la Comarca Ngäbe Buglé reducirá su tasa de crecimiento en forma sostenida de 2.70 a 2.58 por ciento anual entre los quinquenios 2010-15 y 2015-20. A nivel interno algunos distritos de esta comarca tienden a incrementar su crecimiento durante toda la proyección, exceptuando los distritos de Müna, Nole Duima y Kankintú, que presentan descensos progresivos que oscilan entre -0.7 y -0.1 puntos porcentuales entre los quinquenios 2010-15 y 2015-20. En cuanto al índice de masculinidad en esta comarca, se observa un mayor movimiento de población masculina en todos los distritos, exceptuando el distrito de Ñurüm que proyecta un índice de masculinidad de 102 a 105 hombres por cada 100 mujeres.

PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LA PREPARACIÓN DE ESTA PUBLICACIÓN

CORRECTORA DE ESTILO

Elsi P. de Mejía

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

Elaboración

Alvaro Cubilla G. (Contraparte Panameña Técnica)
Gumerindo Lorenzo G.
José R. Santamaría
Gabriel Dixon C.

CON ASESORÍA DEL CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE DEMOGRAFÍA (CELADE-División de Población de CEPAL)

Guiomar Bay

*Nuestro agradecimiento a quienes fueron amigos, compañeros y demógrafos; **Hugo Aramis Esquivel L. y Rogelio López.** Excelentes colaboradores, grandes hombres y excepcionales profesionales de la Ciencia Demográfica. Un homenaje póstumo en esta publicación. Su legado y su recuerdo seguirá vigente en el INEC.*

***Hugo** nos acompañó hasta el 20 de agosto de 2010 y **Rogelio** hasta el 16 de febrero de 2012. Nuestros deseos que ambos descansen en la paz del Señor.*

El diseño de portada, edición y distribución de esta publicación estuvo a cargo del personal del Departamento de Información y Divulgación